

## CERVECERIA



CERVEZA NEGRA MARCA ESTRELLA  
 Best Stout Porter

## LEA

Las sensaciones que procura el arte, son un complemento indispensable de la vida de toda persona culta. Una visita al establecimiento de **Roberto Ramon**, Calle Central Norte, entre la Sombriería de Bengoechea é Hijo y la nueva casa de don A. M. Velásquez, le proporcionará la oportunidad de admirar la más exquisita variedad de cuadros de arte que jamás ha existido en San José. Pinturas al óleo, copias de los cuadros más célebres, cromolitografías magníficas, fototipias inmejorables, todos los más modernos y mejores procedimientos. Especialidad en cuadros religiosos. Inmensa variedad de molduras de todas clases.

¡ Novedad !

Muebles muebles

## LA MAGNOLIA LA PALMA

CASTELLS Y ESCARRE PROPIETARIOS

En estos magníficos establecimientos, únicos de su género en San José, hay un surtido constantemente fresco de dulces y confituras, para satisfacer los gustos más delicados y exigentes.

Especialidad en trabajos de fantasía para regalos, bodas, bautizos, etc. Se atienden cuidadosamente los pedidos de provincia.

Cantina surtida con los más exquisitos vinos y licores, cocktails y demás tragos compuestos, de última novedad.

Una visita á estos elegantes y ricos establecimientos basta para convencerse de la excelencia de los artículos y lo esmerado del trato.

## Linea

### DE VAPORES A INGLATERRA

SERVICIO DIRECTO ENTRE PUERTO LIMON,

MANCHESTER Y BRISTOL

En 17 días

Para Manchester habrá vapor cada quince días

"Bristol otro

Estos vapores tienen bastante comodidad para pasajeros, especialmente los que van á Manchester

**Precios de pasaje:** en 1.º á Manchester... £ 20.00  
 " 1.º á Bristol... 15.00

Para más pormenores, dirigirse á las oficinas de esta Compañía.

UNITED FRUIT CO

COSTA RICA DIVISION

JOHN M. KEITH, ADMOR.

## JUAN I. TOLEDO LOPEZ

Medico y Cirujano de las Facultades de Paris y Guatemala

**Especialista EN ENFERMEDADES PROPIAS DE LAS SEÑORAS**  
 Consultas de 12 a. m. á 3 p. m. Casa del doctor don

Gerardo Echeverría.—Calle 21 Sur.

### CAJAS

#### DE REGISTRO PARA DINERO

Ya se han hecho indispensables en todo establecimiento de comercio grande ó pequeño. Custodian el dinero con toda seguridad. Es una invención, que paga enormes dividendos, pues no es remoto el caso que un Registro de estos recompensa en el espacio de un solo mes el valor total del aparato, y aún más de lo que cuesta.

El aparato es en el exterior de lujoso metal nikelado y al registrar muestra al cliente el importe de su compra, anota el dinero que entra y lo suma automáticamente. La suma es imposible que pueda ser alterada pues queda bajo llave. El Aparato Registrador es una salvaguardia para el empleado honrado. Delata al dependiente infiel ó impide toda tentación de sustraerse dinero. La sencillez de su mecanismo evita que se descomponga fácilmente. Todo aparato está garantizado y su precio relativamente equitativo recomienda su compra.



Para pormenores ocórrase á  
**MACAYA Y Ca. — UNICOS AGENTES**  
 San José de Costa Rica

**AVISO** Se pone en conocimiento de los deudos ó encargados que tienen en arrendamiento nichos ó fosas en el panteón de esta ciudad, y cuyo plazo esté vencido, que si dentro de un mes, no se presentan á hacer la respectiva renovación de una ú otra localidad serán enterrados, y colocados los restos en el Osario general. Agosto 24.

### VICTOR MALTES

Ofrece tanto al público de esta Capital como al de provincias UNA ORQUESTA completa para bailes de alto tono, así como UNA ESTUDIANTINA, desde **TERCETO** á **SEXTETO**. Para informes y condiciones puede buscarse en la BARBERIA DE LOS HERMANOS ANTILLON ó en el Restaurante La Arena.

### Por C150-00

Se alquila la casa número 184, situada á cincuenta varas del Mercado en la calle 18 Norte.

Para informes en la casa número 147 calle 17 Norte.

### Jardinería Artística

DE ANDERSON HERMANOS

BOUQUETS,  
 CANASTAS  
 SEMILLAS,  
 CORONAS Y  
 MATERIALES ABUNDANTES.

### Breva americana Keystone

Marca registrada según decreto publicado en LA GACETA OFICIAL N.º 78 de 30 de Setiembre de 1902 y comprobada como la mejor.

T. ASSMANN & CA.

### Gran almacén de Calzado—

Extenso y muy variado surtido de calzado, al alcance de todos los bolsillos. Elaborado con materiales frescos y escogidos que garantizan la duración.

Precios desde C1 3-50 hasta C1 8-50 el par. Vendo cortes listos, avíos de suela, mediasuelas y toda clase de materiales para la Zapatería.

Acabo de recibir un completo y variado surtido de hormas de diferentes gustos que vendo á precios equitativos.

El calzado de encargo siempre será despachado con la mayor prontitud y esmero.

**Carmona**, en la Calle Central.

### LUIS CRUZ

— DENTISTA —

En los bajos de la casa donde está el Centro de amigos  
**Frente al Mercado**

Útiles de última invención de oro y caucho  
 GRATIS Á LOS POBRES  
 Se habla inglés y francés

### Lecciones de Guitarra

Doy clases de guitarra á domicilio. Se reciben órdenes en la Barbería Modelo de Saldías, enfrente del Carmen.

Setiembre 11  
**ALFREDO MARCHENA.**

### COLABORACION

#### CONTRA la Corte de Casación

Justo es que los Tribunales den la razón á quien la tiene de su parte.

Bien sé que esto no es una novedad, ni como tal lo invoco; pero como constituye la piedra angular de la jurisprudencia, y voy á demostrar enseguida que en un caso reciente ha sido olvidado por nuestra Corte de Casación, me parece que tengo derecho de recordar lo á los señores Magistrados de ella, pues aunque en la especie de nada sirve la advertencia, espero que en lo futuro sí sea de provecho.

La comprobación de mi grave cargo es muy sencilla: no se asienta en deducciones más ó menos artificiosas y sofisticadas, ni de dialéctica parda, sino en datos muy claros, de cuya exactitud respondo.

Marciano Céspedes y otros, personalmente, esto es, por sí y para sí, no atribuyéndose la representación de ningún tercero, ni obrando como gestores de negocios de nadie, sino por la propia cuenta de ellos mismos, pusieron pleito á Matías Vargas para que se declarase que debía pagarles cierta suma. La demanda no deja duda acerca de quién pide y para quién pide; pero aunque no fué, como es, bastante explícita á ese respecto, cualquier oscuridad ó vaguedad de que adoleciera estaría desvanecida completamente por los actores, por medio de su apoderado, presentaron oportunamente. En este memorial se lee, entre otros párrafos (folios 86, vuelto, y 87 del l gajo de primera instancia):

"Es evidente que los actores han comparecido personalmente, por su parte alicuota en dicha asociación, y no en representación de la sociedad."

Pido que usted se sirva declarar con lugar la demanda en cuanto á la parte que corresponde á los demandantes en la suma de cuatro mil colones pagados por la expresada sociedad al Banco de Costa Rica...."

Después de tan paladinas manifestaciones, ¿podrá nadie afirmar con sensatez que los actores no litigan por sí y para sí, si eso es precisamente lo que ellos mismos han tratado de inculcar en el ánimo de los jueces de la causa?

El demandado opuso en tiempo la excepción de falta de personería en los actores, fundado en que el dinero objeto del pleito, no pertenecía á estos, sino á la Sociedad Agrícola de Palmares, de que uno y otros son miembros; y la Sala Primera de Apelaciones, apoyada en el hecho alegado en pro de la excepción, el cual está justificado en autos, declaró procedente tal excepción y sin lugar, en consecuencia, la acción establecida.

Por ese motivo fué llevado el asunto por los actores al Tribunal de Casación.

La demanda presentada á esa Corte se basa en la aseveración de que la Sala de alzada violó el artículo 16 del Código Civil, porque según él la mayoría de los miembros de una asociación ó corporación, á falta de su representante legítimo, debe ser considerada como el total de la asociación ó corporación para el efecto de representarla ó de nombrar persona que la represente; de modo que (tesis del recurso) siendo los actores, como son, la mayoría de los miembros de la Sociedad Agrícola de Palmares, tienen la facultad—que les negó el Tribunal de segunda instancia—de representar á esa Compañía.

Es obvio que la casación es á todas luces improcedente, porque los actores, lejos de entablar la litis en representación de la sociedad mencionada, concretamente protestaron y recalcaron que lo hacían en su propio nombre, y no en representación de la sociedad, y en ese concepto se ha seguido el juicio; de suerte que no han podido

á última hora, después de fallado el negocio por los tribunales de grado, cambiar los términos del debate y desaparecer de él como por escotillón, presentando en su lugar á un tercero, que no ha sido parte en la causa, y diciendo que ese tercero y no ellos es quien debe reputarse demandante; y porque, aunque la acción hubiera sido incoada en nombre de la sociedad, que no lo fué, tampoco podía prosperar el recurso, una vez que la sociedad tiene su personero legítimo, según consta del proceso, por lo cual no cabe que venga á representarla la mayoría de sus miembros. El citado artículo 16 del Código Civil es bien concluyente: "La mayoría de los miembros de una corporación ó asociación, á falta de su representante legítimo, se considerará como el total de la asociación ó corporación para el efecto de representarla ó de nombrar persona que la represente"; y del proceso se ve que la Sociedad Agrícola de Palmares tiene representante legítimo, y que éste se halla en plena capacidad para ejercer sus funciones de tal.

Pues bien: el recurso, contra todo derecho, contra toda justicia, ha tenido feliz suceso para los actores, porque la Sala de Casación ha declarado con lugar la nulidad de la sentencia de Segunda Instancia.

¿Cómo? Muy fácilmente: interpretando la Corte de Casación, á pesar del texto en contrario de la demanda y del alegato de bien probado de los actores, que la misma demanda debe entenderse en Palmares; esto es, tergiversando por entero, sin mirar la intención y voluntad de las partes, la letra y el espíritu de las piezas del proceso.

Y la declaración de los actores, de que no litigan en representación de la sociedad sino particularmente, por sí mismos, y de que lo demandado es la parte proporcional que les toca en la suma objeto del pleito?

Eso no significa nada, pues si se equivocarón al establecer el juicio y al alegar de bien probado, para eso está el Tribunal Supremo, para corregir al que yerra, aunque la parte contraria resulte indebidamente perjudicada; para decidir metafísicamente, desprecupándose de los autos; para amparar al que en su opinión lo merezca, aunque del expediente no aparezca que tiene derecho á ello, pues la justicia debe ser buscada en las altas regiones de lo abstracto y no en el estrecho recinto del proceso.....

L. M. CASTRO.

San José, 21 de setiembre de 1904.

### OFICIAL

Se acuerda aprobar el artículo III del acta de la sesión celebrada por la Municipalidad de este cantón central el 31 de agosto próximo pasado que dice: "A solicitud de los señores Ingeniero Municipal y Maestro de Obras, se acuerda: Adicionar el Reglamento de 27 de mayo de este año, sobre construcciones de aceras, en esta forma: "Los dueños de aceras quedan en la obligación de hacer colocar las lozas de que se compongan, sobre una capa de hormigón bien hecho y que lleve de seis á diez centímetros de espesor, debiendo el terreno ser bien apisonado previamente para establecer la debida resistencia al pavimento."

—Concédese licencia para separarse de su puesto hasta por 3 meses, con goce de la tercera parte de sueldo, al Jefe Político del cantón de Cañas, Guanacasté, señor Juan Alvarado Granados; y encárgase del despacho de la oficina, durante igual tiempo, al Presidente Municipal, don Víctor Manuel Alvarez.

—Se concede licencia por 15 días á don Juan Félix Bonilla, Agente Principal de Policía de Puntarenas, y se recargan esas funciones por el mismo tiempo en el Secretario de la oficina, don Manuel Molina.

—Se recarga en el Médico del Pueblo del circuito 6 de la provincia de Alajuela, doctor don Gerardo Mora, las atenciones que demande el circuito 4 de la misma provincia, por el término de 15 días de licencia que se concede al doctor don Joaquín Berrocal, con el goce de la tercera parte de su sueldo.

—Concédese permiso a la Junta Edificadora de la iglesia del distrito de Montes de Oro de la Comarca de Puntarenas, para la celebración de cuatro turnos. Igualmente se concede permiso a la Junta Edificadora del templo de Sabanita del cantón de Alajuela para la celebración de tres turnos.

—Denégase la aprobación de los estatutos de The América Farm Company Limited en virtud de los considerandos expuestos.

Puntos y Comas

—La decana ha tenido que echar mano del repertorio del y personal menudo, para poder continuar la campaña hasta ahora con tan mala fortuna sostenida por su parte.

Rigoletto se ha cansado de hacer contorciones y ha sido preciso acudir a los Pericos de la comparsa. Y agotados los espectáculos de gran aparato ha habido necesidad de resucitar las viejas pantomimas del género chico.

Ya lo habíamos previsto. Arlequín se fatiga pronto, sobre todo cuando para provocar la hilaridad se ve obligado a suplir con muecas y piruetas la falta de motivo cómico.

Del organillo hemos pasado al acordeón. Pronto llegaremos a la dulzaina. Sic transit gloria mundi.

Temprano principian

Firmada por tres individuos de cuya personalidad política no podemos hacer comentarios, porque no conocemos los puntos que su representación calza, ha circulado una invitación manuscrita llamando a algunos ciudadanos a una reunión política que tendrá verificativo en la casa de habitación de las al Oeste del establecimiento "La Tempestad", entre 6 y 8 de la noche del próximo sábado 24 del corriente, con el objeto de reorganizar el ex partido civil. Así reza la escuela que se ha hecho circular.

No damos comentarios porque no vienen al caso; pero personas que parecen tener cogidas algunas puntas en este negocio, se permiten el avance de pensar que el partido que se reorganiza en esa forma, ha indicado ya su candidato.

Temprano principian.

La Sansevieria Longiflora

SUMARIO

Plantación de Sansevieria en Venezuela: su riqueza y explotación.—Sindicato agrícola cubano-franco-venezolano con capital suscrito de fr. 8.000.000.—Venezuela como la primera nación americana exportadora de la fibra.—Informe de las autoridades venezolanas.—Consideraciones sobre la importancia de la propaganda de ideas civilizadoras: su inmenso radio de acción.

No quiero desaprovechar la oportunidad que me brindan los recientes datos llegados a mis manos, para demostrar mi constancia en la propaganda de la Sansevieria, y llevar la convicción al ánimo de algunos agricultores que comprendan el edificio de su fortuna lanzándose con fe y brío en el cultivo de tan valioso textil.

Tan convencido estaba y estoy de la exactitud de mis afirmaciones, que traté de atraer la atención del Gobierno y del país presentando al Soberano Congreso un proyecto de colonización con el exclusivo objeto de propagar dicha planta en una riquísima zona del Pacífico, hoy abandonada e improductiva.

Dicho proyecto, cuya lectura se dió en la Alta Cámara, mereció la aprobación unánime de los señores Representantes, se publicó en "La Gaceta" oficial del 5 de agosto último, pasó a la Comisión de Fomento, y supongo que allá disfrutará de tranquilo reposo, hasta que algún verdadero patriota de la próxima legislatura se le ocurra sacar lo de su letargo, ante los hechos y las pruebas que se irán amontonando para aquella época, en pro de la indiscutible conveniencia del referido cultivo.

No he pretendido imponer ninguna idea nueva, sino exponer a la consideración del país entero uno de los medios más fáciles y menos costosos para

provocar una verdadera reacción agrícola cuyo resultado sería un aumento de gran consideración en la riqueza pública y privada.

Y en la esperanza de contribuir en la medida de mis fuerzas a la iniciación de cualquier empresa en este sentido, ya sea impulsada por el Supremo Gobierno, ya nazca de la esfera particular, reproduzco algunos de los informes a que me refiero, con el propósito de que los hechos hagan surgir alguna idea que al menos impulse hacia la realización de algún proyecto que sea siquiera el principio de algo que llegue a ser grandioso.

Ahora trataré de demostrar que la realidad supera a las mil y una ilusiones que creó la humilde fantasía, de los que comenzamos la propaganda de tan útil textil, en las columnas de la prensa de la capital.

Nuestra propaganda, apoyada en la riqueza y abundancia de la fibra, en su fácil explotación, en su alto precio, y más que todo, en su blanca y extraordinaria finura, semejante a la de la seda, nos hizo concebir en aquel tiempo, la esperanza de que era para Costa Rica, sino la bienandanza absoluta, por lo menos, uno de tantos medios que podrían valerse los agricultores para salir de los apremiantes apuros que en mala hora han llegado a afligir a este tan querido país.

He aquí algunos párrafos de una carta que recibí de Caracas:

"En presencia de las inmensas siembras que en su hacienda "Anare" posee el señor Díaz Montijo, quedamos absortos ante esas bellísimas sabanas de verdura que representan un inmenso capital.

"Allí, un millón de plantas, (con más de cien millones de tiernos renuevos), cuyas verdes hojas esperan la hoz del agricultor para transformarse en blancos haces de filamentos que luego se convertirán en ricas telas, flores, cordeles, sacos y mil otros artefactos que invertirá la industria humana. Y la máquina con su monótono y acompasado ruido, movida por fuerza hidráulica, nos muestra a cada instante, las fibras que van saliendo ya limpias de la parte carnosa que contienen, y listas para ser lavadas, secadas y dispuestas para la exportación.

"Pocos obreros y mucho rendimiento es el resultado de la faena. La perseverancia ha triunfado; y queda a Venezuela como honra inmarcescible la de ser la primera nación americana que exporte al Exterior la fibra de Sansevieria. Esa honra se debe al infatigable obrero, señor Díaz Montijo y a sus laboriosos hermanos.

recer a los incrédulos puro linismo, para convencernos expndremos hechos, que por su naturaleza no dejarán duda alguna sobre lo que afirmamos.

"Un sindicato cubano-franco-venezolano, tiene suscrito un capital de OCHO MILLONES DE FRANCO para emprender en grande escala, en los Valles de Aragua, el cultivo de la Sansevieria. Dos mil quinientas hectáreas ocuparán en ese cultivo; y para ayudarse, sembrarán caña como cultivo anexo.

"Y si de afuera vienen a cultivar en este país la Sansevieria, no será justo creer que esos extranjeros, han visto con sus "propios ojos," la riqueza de la planta y el porvenir que tiene?"

Además, el siguiente despacho oficial del Jefe Civil de Naiguatá, publicado en la Gaceta Municipal de Caracas del 22 de julio de este año, nos dice que es un hecho tangible la industria textil en Venezuela.

"Estados Unidos de Venezuela.—Distrito Federal.—Jefatura Civil de la Parroquia Naiguatá. N.º 153.—Naiguatá, 15 de julio de 1904.—94" y 46"

Ciudadano Prefecto del Departamento Vargas. La Guaira.

Cábeme la gran satisfacción de elevar a esa superioridad, que hoy ha expedido permiso al señor Salvador Díaz Montijo, para embarcar con destino a ese puerto, once pacas de Fibra de Sansevieria, producto de la nueva industria de la ya mencionada planta, que dicho señor Díaz Montijo, tiene establecida en esta parroquia, en la hacienda denominada "Anare" y de la que anteriormente he dado cuenta a usted.

Debido a la paz que gozamos bajo la progresista Restauración Liberal de la cual es digno conductor nuestro Jefe el Benemérito General Cipriano Castro, que la guía para el engrandecimiento de nuestra Patria; y debido también a los esfuerzos, estudios y sacrificios del señor S. Díaz Montijo, se honra una vez más Venezuela, por ser ella la primera Nación Americana, que de su suelo exporta para los mercados europeos, las primeras pacas del nuevo textil. No obstante las miles dificultades ó inconvenientes, ha salido triunfante el señor Díaz Montijo, con su desbordante del textil ya mencionado, inventada por él.

Esta industria de Agricultura, que desde tiempo atrás venía siendo una necesidad para nuestra República, será una gloria más para la Administración de nuestro invicto Jefe el General Cipriano Castro, así como también para usted, que con las mismas ideas del General Castro, se empeña con esmero en la prosperidad y progreso del Departamento Vargas, del cual es Ud. su muy digno representante.

Usted, ciudadano Prefecto, debe estar de plácemes, porque una de las parroquias del Departamento que dirige es la primera que emana de suelo el textil, en breve será una de las riquezas de nuestra Patria; y por tan feliz como próspero acontecimiento, envío a Ud. y al Gobierno de la Restauración Liberal, mis más entusiastas felicitaciones por la prosperidad y bienestar del país.

Dios y Federación. C. Peña Delgado.

Estados Unidos de Venezuela.—Gobierno

del Distrito Federal.—Sección Occidental.—Caracas, 22 de julio de 1904.—94" y 46"

Publíquese, de orden del ciudadano Gobernador, El Secretario de Gobierno,

Andrés Mata.

Si después de leer esto, se supone exageración en lo que hemos escrito antes y ahora, con franqueza declararé que tuvieron ojos y no vieron, y oídos y no oyeron y q' tanto La República, La Prensa Libre, El Noticiero, Hormigueta y otros que bondadosamente dieron calor a nuestra propaganda, así como las personas que en El Salvador, Colombia, Nicaragua y Panamá, le dieron acogida, serán las únicas que con razón podrán llamarse verdaderas benefactoras de sus países respectivos.

Ya otras veces lo hemos dicho: la prensa que se ocupa en difundir ideas de progreso, no sólo favorece al país en donde esas ideas nacen, sino que lleva en los más apartados lugares del globo en que rodamos: de ahí que, aunque Costa Rica no se aproveche de las ventajas que se le brindan con el cultivo de la Sansevieria, otros países ya se preocupan y tratan de establecer ese cultivo como tabla salvadora que más a mano encuentran para salir de la apurada situación a que se ven reducidos por el demérito del café.

Para terminar, estoy informado de que es tan inmensa la correspondencia que de todas partes está recibiendo el señor Díaz Montijo en solicitud de datos, precios de semilla, etc., que esto por sí solo comprobaría esta verdad hasta la evidencia.

Por último, me pongo a la disposición de todo aquel a quien este asunto interese, para suministrar por mi mediación, cuantos datos se me pidan sobre tan importante materia.

J. ALABARTA.

San José, setiembre de 1904.

Alumbrado publico para Puntarenas

INSTALACIÓN DEL ALUMBRADO DE ALCOHOL.

Persona que nos merece todo crédito nos ha comunicado que muy en breve quedará instalado en Puntarenas el nuevo alumbrado de alcohol.

Hasta la hora se han dado todos los pasos posibles para la instalación del alumbrado eléctrico en ese progresista puerto, pero no se ha logrado llegar a ningún arreglo.

Debido a esto, el Municipio del puerto, que no desea quedarse atrás de otros pueblos de menos importancia que Puntarenas, ha decidido establecer el alumbrado público de alcohol.

Se usarán postes de hierro un poco más bajos que los del alumbrado eléctrico de esta ciudad, y en todas las apariencias se acercará mucho a dicho alumbrado.

Como se ve, cada día toma mayor importancia, por lo ventajoso, el alumbrado de alcohol que el Gobierno ha logrado establecer.

De todos los pueblos se comunica el establecimiento de dicho alumbrado y en el mismo San José, muchos que usaban el alumbrado eléctrico, han decidido cambiario por el de alcohol.

Según parece en la ciudad de Liberia, en San Vicente, San Isidro y otros pueblos, ya se han decidido a instalarlo.

El alumbrado de alcohol nos traerá grandes beneficios. La Compañía de luz eléctrica de esta ciudad, que da el mas pésimo servicio posible, comprende la competencia que se le hace con el otro alumbrado y es su intención de mejorarlo notablemente.

Lo que si creemos que debiera hacer el Gobierno, para darle mayor incremento al alumbrado de alcohol, es rebajar todo lo posible el artículo, aún hasta llegar al precio de costo. Así se aumentará el consumo, protegiéndose a los productores de dulce y por lo tanto a la agricultura del país.

Es de desearse que así se haga, porque habiendo quienes fueran a comprar lámparas de alcohol, no lo hacen por considerar el combustible todavía un poco caro.

Puntarenas será la primera población grande que use el nuevo alumbrado, para el servicio público.

Intolerancia

Con el título que encabezamos estas líneas, publicó el que le B. la M. una sugerión puntial en el número del

martes de "La Prensa Libre", en la cual daba cuenta de un acto cometido en nuestro Hospital de Caridad, acto que según él no debía pasar sin una enérgica protesta de su parte.

Según la sugerión puntial, un desgraciado tísico que se hallaba en uno de los lechos de dicho hospital, que se negaba por convicción a confesarse, fué amenazado con la expulsión, si así no lo hacía y "antes que salir a morir en el arroyo", aceptó la confesión.

Persona bien informada nos manifiesta q' es enteramente falso lo relatado puntialmente por el Sr. que le B. la M., el ya famoso latinista macarrónico y últimamente aspirante a inglés macarrónico.

Guerra Ruso-japonesa

Apresamiento

de un buque inglés por un crucero ruso

Madrid, 20.—Publica "La Correspondencia" un despacho de Bilbao, anunciando que un crucero ruso se dividió hoy a la altura del Cabo Santa María. El navío dispuso 2 tiros de cañón y tomó posición de un vapor mercante, el cual se cree de nacionalidad Británica. No se ha recibido aún confirmación de la noticia.

Arribo a Barcelona

de un buque hospital ruso

Barcelona, 20.—Hoy arribó a este puerto la nave hospital rusa Orel. Va a Lejano Oriente.

Bombardeo de Mukden

por los japoneses.—Se trata de cortar la retirada al General Kuropatkin

Londres, 20.—De Tokio se ha recibido un despacho en que se asegura que los japoneses están bombardeando las posesiones rusas de Mukden, como preparativo para un avance general. El jefe japonés, mediante un gran movimiento flanqueador, trata de cortar la retirada de Kuropatkin. La disposición de los ejércitos japoneses es relativamente la misma que en Liao Yang.

Los tripulantes del "Lena"

probablemente quedarán como prisioneros de guerra en San Francisco

Washington, 20.—A no ser que se celebre un arreglo entre Rusia y el Japón, los oficiales y tripulantes del "Lena" permanecerán en San Francisco como prisioneros de guerra hasta la conclusión de las hostilidades. Tendrán la ciudad por cárcel.

Un Cral. cosaco ultimado

Londres, 20.—Avisa el correspondiente del Morning Post en Shanghai, que en dicha ciudad corre el rumor de que ha sido ultimado el general Mischeuko, jefe de la brigada de cosacos. Hasta la vez el rumor no ha sido confirmado.

Fuerzas rusas

salen de Puerto Arturo y atacan posiciones tomadas por los japoneses

Un despacho de Tokio, para una agencia noticiosa de esta, avisa que el 18 del presente, los rusos hicieron una salida de Puerto Arturo y atacaron la posición de Ytzesan que hace poco les fué quitada por los japoneses. El combate dilató varias horas, siendo rechazado el ataque. Hubo por ambas partes grandes pérdidas.

Respuesta de Rusia a la nota americana

sobre el contrabando de guerra

San Petersburgo, 20.—La respuesta de Rusia a la nota americana sobre el contrabando de guerra, es sustancialmente idéntica a la que se dió a la Gran Bretaña y concede casi todo lo que los gobiernos de la Gran Bretaña y Estados Unidos reclaman.

Estado interior de Rusia

San Petersburgo, 20.—Un caballero que acaba de regresar de un largo viaje al interior de Rusia, dice que la condición del país es muy superior a la que generalmente creen los extranjeros. No encontró en absoluto señas de una crisis monetaria, antes por el contrario, encontró al pueblo muy contento y próspero. Esto se debe en gran parte a las buenas cosechas de granos que han habido por todo el imperio.

Probabilidades de una nueva batalla

Mukden, 20.—Se dice que se librará una batalla en la vecindad de Simantun.

Opinion de la prensa rusa

con respecto al tratado británico tibetano

San Petersburgo, 20.—La prensa rusa discute el tratado celebrado entre la Gran Bretaña y Tibet. Reina la opinión en este país de que la primera ha establecido sobre el último, lo q' constituye prácticamente un protectorado,

Cree El Svet que el éxito que ha coronado la expedición británica tendrá el efecto de sacudir seriamente el prestigio ruso entre los súbditos budistas de Rusia. La Bourse Gazette opina que el éxito de la expedición británica sobrepasa los más dorados sueños de dicho país. Al mismo tiempo oculta una amenaza bajo la pregunta, si el éxito será duradero una vez que estén libres las manos de Rusia y agrega que el Oriente Central está destinado a ser otra manzana de discordia. Por otra parte, El Novoste opina que son idénticos los intereses británicos y rusos en Asia. No cree que el tratado será motivo de discordia, puesto que se celebró a ciencia y paciencia de Rusia.

Actividad de los japoneses

en Corea Septentrional.—Escaramuza entre japoneses y un regimiento de cosacos

Londres, 20.—Un despacho de Harbin que recibió una agencia noticiosa de ésta, avisa que los japoneses están muy activos en Corea Septentrional.—Hubo en Tcheng una escaramuza entre tropas japonesas y un regimiento de cosacos.

Noticias Varias

Disputa entre el Ministro Barrett y el Almirante Walker

El Ministro Barrett se quejará personalmente a Roosevelt.

Washington, 20.—Ha llegado a tal punto la disputa entre el Ministro Barrett, cerca del Gobierno de Panamá y el Almirante Walker, Jefe de la comisión canalera, que el primero viene a Washington para quejarse personalmente al Presidente. Walker prefiere tratar del modo que él cree conveniente, las cuestiones pendientes entre este Gobierno y el de Panamá, pues no quiere malgastar su tiempo adoptando las vías diplomáticas. Alega Mr. Barrett que hay muchas cuestiones de las cuales dependen la buena armonía de las dos Repúblicas, que se deben someter a la diplomacia. Son estas en su mayor parte, cuestiones que se relacionan con el Gobierno de la zona canalera y el Gobierno de Panamá.

Acto heroico

de dos Ministros de la Corona Británica.

Londres, 20.—El primer Ministro de la Gran Bretaña, Mr. Arturo Balfour y Lord Lytton, el atleético Secretario de las Colonias hallábase ayer tarde en un desafío al golf en los links de Lord Wemjsses, Escocia, cuando unos muchachos que paseaban en bote fueron llevados mar adentro por la fuerza de la corriente. En el acto los dos Ministros de la Corona acudieron al auxilio de los jóvenes, logrando salvar a todos.

La coronación

del Rey Pedro de Servia

Belgrado, 19.—Todas las potencias con excepción de Rusia han dado instrucciones a sus Ministros de asistir a la coronación del Rey Pedro de Servia. Ha causado mucha sorpresa la actitud de Rusia. La coronación tendrá lugar el miércoles.

Algo sobre la expedición filibustera denunciada por "EL DIA"

Las autoridades americanas vigilan para impedir la

Nueva York, 20.—Los oficiales del servicio secreto de los Estados Unidos están vigilando el puerto porque se ha recibido aviso que se está aprestando en esta una expedición filibustera contra Honduras.

Madera que se necesita

para los trabajos del Canal de Panamá

Washington, 20.—Toda la madera que se necesita para la Comisión del Canal de Panamá ha sido pedida ya por el ingeniero en Jefe Wallace. Se necesitan más de dos millones de durmientes y pilotes de pino y ciprés.

Zarpo de la escuadra americana

para Santos, Brasil

Santa Elena, 20.—Hoy zarpo con destino a Santos, Brasil, la escuadra americana del Atlántico meridional.

El Palacio de la paz

en La Haya

La Haya, 20.—El Municipio de esta ha rechazado el proyecto de construir el Palacio de la paz, para cuya construcción dió los fondos Mr. Carnegie, en el bosque de La Haya; mostróse dispuesto sin embargo a conceder otro sitio

Causas del asesinato

de misioneros en Nueva Guinea Alemana

Berlín, 20.—Se han recibido informes en esta de que la causa del asesinato de los misioneros de la Nueva Guinea Alemana se debe a las tentativas de parte de las autoridades alemanas de establecer la monogamia. Las cárceles están llenas de polígamos arrestados por información suministrada por los misioneros.

**Gacetilla**

Jueves 22.— Santos Tomás de Villanueva, arzobispo de Valencia; Mauricio y compañeros mártires; Iraida virgen y mártir.

**Jajajit**

El muy estimable escritor ha salido del retraimiento en que se había encerrado desde hace varios meses y en el próximo número de *Laudemionum* publicará una de esas aristocráticas crónicas que con tanto deleite saborea la sociedad josefina.

Se refiere al baile del 15, que será descrito, sin duda, con brillante colorido por el ático *chroniqueur*.

Felicitemos a las damas, y al señor Director de la mencionada revista, por haber logrado poner en actividad a la dormida pluma de nuestro amigo

**Por el Dr. Flores**

El 11 del próximo mes se celebrará en la ciudad de las flores el aniversario de la muerte del doctor don Juan J. Flores. Se efectuará una velada en la que tomarán parte distinguidos caballeros y señoras. Ahora, se nos ocurre preguntar a don Francisco Conejo ¿qué ha habido de la corona fúnebre que él se propuso llevar a efecto en honor de tan eximio hombre público? Desmayó el señor Conejo en su propósito, cosa que sentimos verdaderamente.

**Banda Nacional**

¿Quién ha de creer que a los infelices músicos que integran la Banda capitulina, se les especule de la manera de cobrarles el 5 ojo quincenal sobre la venta de su giro? Ahora los músicos han formado una Sociedad de Ahorros. Se presentarán, para la aprobación del señor Presidente de la República, los estatutos.

Aplaudimos la idea, y ojalá no se quede en veremos.

**Movimiento de caja**

El Tesoro Municipal ha tenido el día 20 del presente el siguiente movimiento:

Saldo en caja	₡ 26,195.46
Entradas	561.25
	₡ 26,756.71
Pagado	394.90
Existencia	₡ 26,361.81

**Bautizos**

Domingo 18.—Vidal de Jesús, legítimo de José Peñaranda y Belarmina Chaves.

María Meditina, legítima de Ramón Meléndez y Filomena Mora.

José Ramón, legítimo de Felipe Chavarria y Felicitas Moreira.

Julio Héctor, legítimo de Eduardo Reyes y Dolores Maifo

María Adilia, legítima de Venancio Monje y Raimunda Durán.

Antonio Emilio, legítimo de Juan Vicente Varela y Natalia Zamora.

Martes 20.—Ángela Flora, legítima de John Walein y Emilia Jiménez.

Miércoles 21.—Rogelio Roque Pío, legítimo de Santiago López y Rita Campo Hidalgo.

María Marcos, natural de la finada Marcos Soto.

**Terrenos baldíos**

Ahora que están en suspenso los denuncios de terrenos baldíos y que la agricultura necesita amplio campo para el desarrollo de nuevos cultivos, indicamos como denunciante el monte existente en el tejado de "La Reforma" de don Tomás Carrasco, esquina Suroeste del Mercado de esta ciudad.

**Movimiento marítimo**

Limón 21.—A las 8 a. m. ancló procedente de Colón, el vapor inglés *Francisco Pasajeros*: Manuel Escobar, Francisco Riehardo, D. Gordón, W. Harrison Mason, W. L. Howard, E. Civits, S. Anderson, Edward, Synder Toves, Angelina Flower, F. Alfaro, Anna Yasabig, W. Jackson, S. Margin y 82 de Jamaica. Carga. 1098 bultos. Correspondencia: 10 sacos y 15 postales. **A granel**

—Don Miguel Obregón L. se halla postrado en cama hace algunos días. Lo sentimos y deseamos restablezca lo más pronto de su dolencia.

—A don Jesús Solado le hizo el Dr. Toledo López una dolorosa operación que ha tenido feliz resultado.

—El doctor Reyes Guerra ha regresado a esta ciudad, después de algunos días de estadía en Grecia.

**Cónsul en El Salvador**

Como noticia cierta, se da la que por esas calles de Dios corre de boca en boca, y es que don Manuel de Jesús Jiménez será nombrado Cónsul Gral. de la República hermana.

**Por Pio Viquez**

A solicitud de los honorables miembros del Comité encargado del mausoleo, hacemos constar que nadie está autorizado para firmar recibos por cantidades entregadas con tal objeto, sino el tesorero, Licenciado don Francisco Aguilar Barquero.

Se hace esta aclaración en virtud de aparecer un recibo por ₡ 15 colones en manos de don Rafael A. Troyo, entregado por D. Paul Wédel a un José J. García, por autorización de E. Alpi zar.

**Vistas para hoy**

Casación.—Federico Aguilar Rodríguez, criminal. 2 p. m.

Sala Primera de apelaciones.—José Isidoro Salazar, contra sucesión de Federico G. Salazar. 1 p. m.

Sala Segunda de Apelaciones.—David Solís, u. a., lesiones 1 p. m.—José Peñaranda, depósito de fermento, 2 p. m.—Serafín Pérez, lesiones, 3 p. m.

**Para Italia**

A concluir sus estudios de mecánica, partirá el próximo domingo el joven Pedro Padovani, hijo aprovechado de don Lorenzo y la señora Amelia, bien conocidos ambos en esta Capital y todos miembros apreciables de la Colonia Italiana.

Deseamos feliz viaje al joven Pedro y que el resultado de sus estudios corresponda a los esfuerzos de sus amoroso papás.

**Frontón**

La Colonia Española trata de construir un frontón para establecer el juego de pelota en San José.

Un arquitecto ha sido comisionado para hacer el plano y presupuesto. De los locales en estudio uno está en la Sabana y otro en un antiguo patio de café del Barrio de Amón.

Deseamos que la idea sea mantenida con entusiasmo y que pronto se comience el interesante sport.

**Nupcial**

A la parroquia de la Merced, se presentaron don Alberto Leon Páez y la señorita Clemencia Audrain, para otorgar consentimiento previo a enlace matrimonial que contraerán el próximo domingo.

Parja simpática es esa que tiene los votos de sus amigos por una felicidad perdurable.

**Plausible acuerdo**

La Junta de Educación de esta capital en su constante afán de proporcionar distracciones cultas a la vez que instructivas a los niños educandos, ha hecho un convenio con los empresarios de la Exhibición Oriental para que los niños de las escuelas de esta ciudad concurren al local recientemente abierto al público en la plazoleta del Edificio Metálico por los señores Underwood y Willie.

Los empresarios, correspondiendo al buen deseo de los miembros de la Junta de Educación, dispusieron fijar en cinco céntimos el precio de entrada de los niños que asistan con sus profesores, y al efecto ya varias secciones de nuestras escuelas han ido a visitar la Exhibición Oriental.

Magnífica es esa disposición que ofrece a los niños la oportunidad de apreciar las formas y dimensiones de los diversos animales que allí se exhiben, así como los tipos característicos de diferentes especies de la raza humana.

Las Juntas de Educación de los distritos y cantones vecinos debieran aprovechar también esta oportunidad para enviar a los maestros de escuela con sus discípulos a tan interesante exhibición.

**AVISOS NUEVOS**

LA AMERICANA —Y— LA BICICLETA  
Venden semilla de ajengibre y de ginebra, la famosa picadura americana importada directamente y el legítimo y sabroso vino de marañón marca "Jesús Valverde".

**AVISOS ANTERIORES**

**Remate Barroeta**

Para conocimiento del público interesado, aviso: que la primera de las fincas que anuncia en venta el cartel de remate publicado en el "Boletín Judicial" del 12 del corriente, es según los linderos que allí se señalan, la misma que el que suscribe adquirió por compra a los señores don Adolfo Bonilla y doña Angélica de Windhan, en dos lotes, la cual está inscrita en el Registro de Propiedad, tomos 258 y 413, folios 556 y 1071 números 17,132 y 22,740, asientos 3 y 1, que son un potrero y un terreno de montes, potrero y charral, situados en Llano Bonito y la Laguna, barrio del Zarco.  
San José 30 de agosto de 1904.

**ASCENSION QUIROS.**

**Vendo**

A menos de la mitad de su precio, un Diccionario español-francés y viceversa en cuatro tomos. Puede verse en la Papelería de don José Canallas. Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizola" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

**—Barbería—**

Los señores Basilio Paniagua y compañeros, avisan a su numerosa clientela y al público en general, que desde el 1º de Octubre próximo, se trasladarán a la pieza contigua a la zapatería de don Higinio Carmona, en la Calle Central S., frente a la botica del Comercio de don Carlos A. Silva.

**AVISO**

Vendo mi casa de habitación situada a 150 varas de la Bomba del Paso de la Vaca. Tiene próximamente 1 manzana de café, café, & es propia para una familia regular. Para precio y condiciones entenderse con José Ma. Montero, contiguo a la misma casa.

JOSE BLAS CHAVEZ

**Máquina de coser**

Se vende una máquina de coser marca "Singer," modelo "drophead." Está en perfecto buen estado.

Para informes entenderse en la oficina de "El Día."

CUBA PEDAGOGICA, revista quincenal dedicada a los enseñanzas.

LA EDAD DE ORO, revista quincenal dedicada a los niños.

EL COJO ILUSTRADO, Caracens. Acepta suscripciones Antonio Font Agente en Costa Rica.

**COMERCIAL**

Se alquila el magnífico local que actualmente ocupa la librería de Padrón. Está situado en la Avenida Central, en el punto más comercial de la ciudad. Informes en los altos de la casa. Agosto 28.

**Oficina de negocios**

Sobre toda clase de asuntos que se relacionen con Abogacía, Notariado, Ingeniería, Contabilidad, Agencias, Comisiones y Gestiones de negocios judiciales y Administrador.

San Salvador.—República del Salvador. Corresponsal en Costa Rica.

ANTONIO FONT

**COMUNICADOS**

**De Sn. José para el Paraíso**

Para todo llega su día, pues ya que en estos últimos días se dijo algo por la prensa con respecto a la Administración de Correos de esa, voy a poner en claro lo que hasta hoy no se pudo esclarecer del todo.

Hace próximamente año y medio que el señor don Justo Coto puso en la Administración de Correos de esa una carta para "El Noticiero", pero esa carta no llegó; el señor Castro gestionó pero todo quedó en la sombra. Como dije, ahora que se habla del mal manejo de esa Administración, suplico a quien corresponda interroguen bajo juramento a los señores don Raimundo Solano Alfaro, don Anselmo Sánchez Soto, vecinos de la villa del Paraíso, y el señor don Andrés Retana, para que pongan en claro y el señor Administrador General de Correos vea quienes son sus subalternos.

Constantino Albertazzi.  
San José, 21 de Setiembre de 1904.

**Ecos de Heredia**

Setiembre, 20.  
—El domingo pasado a las dos de la tarde, tomó la policía un juego de dados en una caballería de esta ciudad. Todos los jugadores se encuentran detenidos en la cárcel.  
—Hoy tuvimos el placer de ver levantado a don Pedro Gutiérrez, quien sigue mejor de la enfermedad que lo tenía postrado en cama.  
—El primero del mes que entra, contrae matrimonio el honrado artesano don Francisco Ovaros con la virtuosa señorita Rosa Vargas.  
Les deseamos a los nuevos cónyuges una eterna luna de miel y un augurio de felicidades.

—En el verano próximo contraen hiemeneo las siguientes parejas:

La señorita E. O. con el joven C. G.; D. P. con P. G.; J. L. con I. Z.; J. P. con J. M.; C. R. con V. L.; E. V. con M. S.; A. L. con T. S. (comerciante); E. V. con C. M.; E. R. con J. Q.; J. R. con F. S.; P. A. con J. M.; E. A. con V. A.; B. P. con R. B.; D. R. con E. C.; M. M. con E. B.; A. R. con L. B. —Continuaré.

—El día 15 se celebró en esta con mucha pompa. En la víspera hubo retreta, reventadera de cachiflines y un paseo con la banda por las principales calles de la ciudad.

El día memorable para nosotros los costarricenses hubo: a las 5 a. m. alborada y salva de 21 cañonazos, como es de costumbre; a las 12 m. un *Te Deum* en la parroquia, al que asistieron las principales autoridades, menos el Agente Principal de Policía; después del *Te Deum* toda la concurrencia se dirigió al Salón Municipal, donde colocaron los retratos de los conspicuos heredia- (Cada a la 4.ª plaza)

**Un calzado que vuela**



**ARTAVIA**  
**POR QUE?**  
POR SU FORMA — POR SU CLASE  
POR SU PRECIO  
PORQUE SE MANDA A TODAS PARTES LIBRE DE GASTOS  
Artavia en San Jose

**IMPRESA DE ALSINA**

Trabajos tipograficos de todas clases  
GRAN PRONTITUD Y ECONOMIA EN INVITACIONES DE ENTIERRO las que imprimimos a todas horas del día y de la noche y que, por nuestra condición de ser a la vez circuladores de las mismas, ofrecemos a nuestros clientes a precios sin competencia.  
5ª Avenida Este, junto a "La Cabaña".  
Apartado núm. 249 SAN JOSE, C. R. Teléfono núm. 36

**Gran Fabrica de Muebles**

MOVIDA ELECTRICAMENTE

ALMACEN Y VENTA DE MUEBLES Cuesta de Moras Casa numero 531  
Jorge Morales Bejarano

**EL ALMACEN**

"LA ALHAMBRA"

Ha recibido un completo surtido de géneros escogidos personalmente en Europa y Estados Unidos, por un experto comprador de la casa. El surtido de abarros de este almacén ya se sabe que es inmenso. Pulpero ó tendero que mire por sus intereses debe visitar "LA ALHAMBRA" antes de hacer sus compras en otra parte.

E. PAGÉS Y Cº, (antes Pagés Huos. sucesores.)

**LA NUEVA FERRETERIA**

—DE—

**MIGUEL MACAYA**

Posee un local céntrico y espacioso en la Calle Central, y cada día aumenta su extenso y variado surtido.  
Cuenta con empleados competentes, garantizando así un pronto y esmerado despacho.  
Facilita catálogos de toda clase de maquinarias y de herramientas y se hace cargo de hacer pedidos al extranjero, por peucños que sean y por cuenta de quienes los soliciten.  
Toda orden que se dirija al establecimiento será atendida y despachada con la mayor brevedad.  
A los clientes por mayor se les concederán ventajas especiales para los pagos.  
Precios y condiciones las más ventajosas en plaza  
Veinte años de práctica en el comercio

**AL SIGLO NUEVO**

A. HERRERO Y Cº

TIENDA DE NOVEDADES Y ALMACEN DE TEJIDOS Y ABARROTES

Ponemos en conocimiento del público, que actualmente se están recibiendo las últimas novedades en tejidos de lanas, seda en cortes y por varas, adornos, pasamanerías, corbatas fantasía, cintas y gran surtido de perfumería.  
Para caballeros tenemos surtido completo de corbatas, ropa interior, camisas, cuellos y pañuelos etc.  
Llamamos la atención acerca de nuestros CASIMIRES que son una especialidad de la casa.—Agosto 31.

**BENAVIDES Y HERMANOS**

Comerciantes en géneros de todas clases y a precios baratísimos.  
Acudid; ahí se encuentra TODOBUENO Y BARATO.

nos don Juan J. Flores, don Rafael Mora y don Joaquín Lizano.

Hicieron uso de la palabra los caballeros don T. Sáenz, respecto del primero, Licenciado don Albino Villalobos del segundo, y el doctor don Benjamín de Céspedes del último.

Todos salimos satisfechos de los discursos de don Tranquilino Sáenz y del doctor Benjamín de Céspedes.

A las 2 hubo carreras de caballos y juegos de cintas.

A las 4 1/2 recreo; á las 6 1/2 retreta, y á las 9 baile en el Salón del Palacio.

—Anoche á las siete llegó la banda de aprendices en tren expreso, procedente de Limón. Todos vienen muy contentos.

CORESPONSAL

### Ciudad de Santo Domingo

El 14 en la noche se estrenaron unas lámparas de alcohol que resultaron muy buenas; ojalá todas las lámparas de canfin se reemplazaran por aquéllas.

—¿Cuándo compondrán las aceras del templo viejo que se encuentran en mal estado y que ya nos da miedo pasar por ellas?

—¿Por qué no se voltean los cipreses que hay en el templo viejo? Para qué se quieren? Muchos los boltarían sin ganar un céntimo, por no verlos en ese lugar.

—El 15 fué celebrado entre nosotros como siempre, con música, bombetas, etc. Hubo *Te-Deum*, al que asistieron las principales autoridades, escuelas y particulares; en la noche hubo comedia en la escuela, á la que asistió mucha concurrencia.

—El 14 en la noche hubo un espléndido baile en casa del apreciable doctor Zamora, asistió la mayor parte de nuestra sociedad.

—Para el 12 de octubre, prepara un amigo nuestro un baile; no sabemos todavía en qué casa, pero sí se nos ha dicho que estará muy bonita.

—Entre dos caballeros de nuestra sociedad, hubo el sábado como á las 11 p. m. un serio disgusto, todo venía por cosas que uno de ellos arrojó en contra de cuatro jóvenes de nuestra sociedad, cosas que eran ciertas y que el *grande hombre* al preguntárselo les negó. ¡Qué bueno!

ROBERTO.

### Ecos de Aserri

Celebración del 15 de Setiembre

El día de nuestra independencia fué celebrado aquí con mucha pompa. Luchan arcos, banderolas, farolillos y carteles con estas inscripciones. "15 de Setiembre de 1821" "La juventud saluda á La Patria", los primeros y los cuartos, en dos esquinas de la calle principal, y los segundos y terceros en todas las casas de la villa.

—El 14 la filarmónica dió una buena retreta, dejando oír música muy clásica; al amanecer de el 15, una alegre alborada y el estallido de las bombetas nos despertó.

—A las 12 m. principió la fiesta escolar con un solemne *Te-Deum*, cantado por los alumnos de las escuelas; una vez que retornaron á la escuela, hubo discurso de apertura, recitaciones, cantos y diálogos por los alumnos de ambos planteles. En seguida un refresco, tosteles, confites etc., luego paseo por las principales calles de la villa y un nuevo refresco y melcochas, con que en su casa de habitación obsequió el señor Jefe Político. Siguió un baile toda la tarde hasta las 8 de la noche, hora en que los nuevos artistas de Aserri, esperaban á sus espectadores. Cuando ya estaban allí, comenzó la función, en la que representaron los "Caballeros de industria," "El orgullo castigado" y la jocosa pantomima "El santo aparecido". El público quedó muy satisfecho, y pidió que fuera repetida esa función, lo cual será efectuado el 25 del corriente.

El salón estaba tan lleno de gente que no había por donde entrar ni por donde salir.

Para terminar la celebración del 15, á la salida de la función se siguió bailando.

Hubo, pues, gran pompa y elegancia, y por ello es digno de felicitarse á las Corporaciones Municipales y Escolar, Jefe Político y Director de Escuela, que formaban el Comité, los artistas y por último al pueblo en general. Y antes de todo, un aplauso á los alumnos que recitaron etc., y á sus profesores.

Corresponsal.

## HOTEL FRANCES

— D E —

Francisco Carranza

25 varas de la estación del ferrocarril

ESPARTA

Desde hace tiempo que es conocido este famoso Hotel.—Cuartos cómodos é higiénicos. Mesa excelente.—Servicio especial. Trato esmerado de su propietario.

El propietario se encargará de la conducción del equipaje de los viajeros sin cobrarles remuneración alguna.

Precios sin competencia

1° | 6. | 904.

## TODO BARATO

Se hacen

camisas á la medida

para hombres y niños en casa de Eduardo Maroto

100 varas al Sur del Puente de la Fábrica

COMPRO una máquina de coser "Singer", usada

Se reciben órdenes en la tienda de Menardo Iglesias, ó dirigirse á la casilla 499.

## FRANCISCO ALPIZAR A.

AGRIMENSOR PUBLICO

Avisa á sus antiguos favorecedores y á las demás personas que quieran ocuparlo que nuevamente se hace cargo de todos los trabajos relativos á su profesión.

Ordenes en la oficina de EL DÍA.

Fuerza hidráulica. En esta ciudad, junto al Río Torres, SE VENDE ó ALQUILA un vasto local de

dos pisos con fuerza hidráulica de 15 á 18 CABALLOS DE FUERZA.

Informes en la casa de

Tournon & Co.

## GANGA

Se vende una cómoda casa, situada en Richmond, frente á la plaza, á cincuenta varas de la línea del Tranvía y á doscientas de la Sabana. Estando muy próxima á la ciudad, presenta todas las ventajas de una casa de campo.

Para pormenores, informarán en la casa n° 247 de la calle 17 Norte

## ¿Desea usted

arreglar su casa, cambiar un piso, hacer un baño, poner un filtro, colocar una chimenea, enlozar un patio, entapizar una sala, arreglar sus muebles ó hacerlos nuevos? ¿Necesita Ud. algún trabajo de herrería, carpintería, fontanería, etc., etc? ¿Quiere hacerlo Ud. bien y económicamente? Pues diríjase á

LA NUEVA YORK

—DE—

RAFAEL FONSECA GALVO

150 varas al Sur de "La Violeta" Allí, además, se hacen magníficos excusados portátiles, según el sistema ensayado por la Municipalidad con magníficos resultados, de todos tamaños y diversos pero bajos precios.

Para bailes, serenatas, paseos, banquetes, etc.

hay un bien organizado sexteto en esta ciudad que complace á quienes lo ocupan. Su repertorio es grande, variadísimo y escogido. También, si el interesado lo desea, se arregla quinteto, cuarteto ó terceto.

Informes en la oficina de EL DÍA.

Apartado N° 539.

## SONDULIN

EL BETUN DEL PORVENIR.—NEGRO Y AMARILLO.(Russet.) La mayoría de los betunes empleados hasta hoy, estropean el cuero y lo hacen quebradizo. "EL SONDULIN al contrario, convierte el cuero duro en suave y lo hace durar mucho tiempo"

SONDULIN es en calidad, superior al mejor y más caro de los betunes americanos; pero con las siguientes ventajas sobre aquéllos:

1a. Que es más económico porque se vende á menos precio y porque usa cajita dura más tiempo, debido á que ha de untarse "muy poca cantidad" para que deje el cuero brillante.—2a. Que SONDULIN no ensucia jamás la ropa, aunque ésta se moje á consecuencia de la lluvia.—3a. Porque puede usarse con cepillo ó con trapo, dejando de ambas maneras un lustre de charol.

EL SONDULIN debe usarse así: Se quita primero el betún antiguo del calzado, labandolo ó raspándolo. En el primer caso se deja secar antes de aplicar el SONDULIN. Con sólo frotar algunas veces está el calzado reluciente.

EL SONDULIN no debe humedecerse al usarlo. Después de usarse debe tenerse el cuidado de cerrar bien la cajita, para impedir que la pasta se seque.

SONDULIN COMPANY LTD. — ESTADOS UNIDOS.

De venta en todas partes. — Depósito por mayor,

PAGES & CAÑAS San José.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

## Ladrillo y materiales de construcción

El señor don Arnoldo Lang queda encargado de las ventas de nuestro ladrillo común de construcción. Dirigirse á su oficina, Avenida Central Este, frente al Banco Anglo Costarricense.

Para los demás materiales, como petatillo, ladrillos perforados, tejas de barro, corrientes y onduladas, etc. etc., dirigirse á la casa de

Tournon & Ca.

## La Relojería Suiza

— DE —

ALCIDES CHAPATTE

situada en la esquina y en los bajos del Hotel Internacional, tiene á la orden de sus distinguidos favorecedores un verdadero surtido de novedades en los ramos de joyería y relojería.

Anillos y piedras preciosas de todas clases y precios. Relojes para hombres desde 3 colones. Preciosos relojes para señora entre los que actualmente hay unos bellísimos á 40 colones.

No hay que olvidar que lo que esta casa vende lo garantiza.

## SOLARES

para edificar, bien situados y á precios módicos tiene encargo de vender

MANUEL CORONADO

436, Avenida Central, O.

27.5. 904

LA MAQUINA DE ESCRIBIR

## Comercial

A más de todas las buenas condiciones de las máquinas aquí conocidas, reúne:

Escritura á la vista extrema sencillez excepcional bajo precio

\$ 60.00 CRO AMERICANO

A los suscritores de "Pandemonium" y "El Día", 10 por ciento de descuento.

ANTONIO FONT

## "La Buenaventura"

Conocido establecimiento de abarrotes y licores

SE HA TRASLADADO

frente al Parque Central, en la esquina diagonal á la Botica Francesa, lo que avisa á sus favorecedores.

En el mismo establecimiento se encuentra en depósito todos los artículos que fabrica don Eloy González como son: puros y cigarrillos de todas clases; harina de maíz, gofio y café molido; todo se vende al precio de fabrica. También se desea en alquiler un buen billar.

## HENO

Heno de muy buena calidad, bueno para alimentar animales, y de segunda clase para empacar loza y para colchones, se vende en pacas á precios sumamente baratos.—ALBERTO CHAVARRIA.

## MAQUINA DE COSER

Se vende una máquina de coser de marca "Singer", de modelo reformado y en perfecto buen estado.

Para informes dirigirse á la oficina de EL DÍA.

## Aviso

EN SAN ANTONIO DE BELEN

Se vende una casa grande, cómoda, con agua en el interior y situada en la calle real, no lejos de la plaza. Sobre precio y condiciones informará en la misma casa

MARIA J. v. DE CORONADO

Agosto 1o 1904.

## DICCIONARIO GEOGRAFICO DE COSTA RICA

FOR F. F. NORIEGA

Declarado como obra de consulta en las escuelas del Estado. Por C/ 1. 50 el ejemplar lo envío libre de porte á cualquier lugar de la República.

ANTONIO FONT.